



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARIA

MEDIO DE CONTROL: CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD

DEMANDANTE: MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

DEMANDADO: DECRETO 000257 DE 23 DE MARZO DE 2020

RADICADO NO.: 20-001-23-33-000-2020-00075-00.

MAGISTRADO PONENTE DR: CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

AVISO A LA COMUNDAD:

El Tribunal Administrativo del Cesar, por medio del presente y en cumplimiento de lo ordenado en auto de fecha 30 de marzo de 2020, conforme a lo dispuesto en los artículos 136, 151, numeral 14 y 185 del CPACA, AVISA a la comunidad en general que desee intervenir por escrito, dentro del término de DIEZ (10), siguientes a la publicación del presente, para defender o impugnar la legalidad del acto administrativo, del Decreto 000257 del 23 de marzo de 2020, proferido por el Alcalde del Municipio de Valledupar, "Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 1372 del 27 de diciembre de 2019, que fija los lugares, plazos y descuentos para la presentación de las declaraciones tributarias y el pago de los tributos administrados por el municipio de Valledupar en el año 2020, y se dictan otras disposiciones", dentro del Medio de Control de: CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD. Demandante: MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. Demandado: DECRETO No. 000257 DE 23 DE MARZO DE 2020. Radicado No.: 20-001-23-33-000-2020-00075-00. Magistrado Ponente, Doctor CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

Se ordenó igualmente, invitar a entidades públicas, a organizaciones privadas y a expertos en las materias relacionadas con el tema del proceso, a presentar por escrito su concepto acerca de puntos relevantes para la elaboración del proyecto de fallo, dentro del mismo término de DIEZ (10) DÍAS, lo cual podrán hacer a través del correo institucional sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

En Valledupar Cesar, hoy primero (1) de abril de dos mil veinte (2020), se publica el presente AVISO en la página Web del Tribunal Administrativo del Cesar y de la Rama Judicial, por la Secretaria de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA

TAC/DEP/alr.